

EL DISTRITO

SEMENARIO POLÍTICO.

Puntos de suscripción.

EN LUARCA.—Dirección y Administración, calle de la Zapatería, número 2.—Toda la correspondencia dirijase al Director.
ANUNCIOS, á precios convencionales. Comunicados á peseta la línea.

Precios de suscripción.

EN LUARCA.	EN LA PENINSULA.	EN ULTRAMAR.
Un trimestre. 1,50 pts.	Un trimestre. 2,00 pts.	Un semestre. 8,00 pts.
Un semestre. 2,50 "	Un semestre. 3,50 "	Un año. . . . 15,00 "
Un año. . . . 5,00 "	Un año. . . . 6,00 "	

NUM. 42.

LUARCA 16 DE JULIO DE 1891.

!!!PERDÓN!!!

En todo el noble Principado de Asturias se repitió el grito de perdón para el infortunado Fabián Iglesias, condenado á sufrir la pena mas horrenda que pueden imponer los hombres.

El afrentoso patibulo amenaza levantarse en nuestra provincia, que afortunadamente no recuerda haber presenciado tan horrible espectáculo, y acude presurosa en elocuente unanimidad solicitando de la Regia prerogativa que una vez más se ejercite enjugando cuanto es posible las lágrimas de un desgraciado.

Que Asturias no sufra la tortura de que en su generoso suelo exhale uno de sus hijos en el patibulo el último aliento;

LA VERDAD.

Hay quien cree que existe en Luarca cierta confusión política que impide saber donde está cada cual.

Quien tal cree está equivocado.

Esa confusión política no existe. Lo que hay es que alguien pretende que exista para ser hoy humilde siervo de Pidal y obtener de él la validez de elecciones nulas y jueces municipales y Alcaldes de Real orden, sin perjuicio de llamarse mañana liberal y demócrata exaltado para solicitar la protección del Sr. Sagasta y su partido.

Como no nos duelen prendas, vamos á decir con toda claridad lo que ha pasado y lo que está sucediendo en Luarca.

Al advenimiento al poder del Sr. Sagasta en 1885 no existía en Luarca partido liberal. El Sr. Olavarrieta y los suyos llamábanse por entonces izquierdistas y militaban en la oposición contra los liberales que dirigía el Sr. Sagasta.

Así las cosas, el Sr. Suárez Inclán presentó su candidatura para diputado á Cortes por este distrito y organizó en Luarca el partido liberal compuesto de elementos de gran valía unidos por una adhesión al jefe y á las ideas y una disciplina inquebrantables.

Con esta adhesión y con esta disciplina luchó nuestro partido en las elecciones de 1.886 y 1.887, en estas últimas con armas desiguales, porque el Sr. Olavarrieta posponiendo los intereses de su partido no tuvo inconveniente en apoyar á una persona que no era correligionario suyo, pero que, contaba con el calor que le prestaba entre otros el Sr. Pidal y el General Martínez Campos.

Hace poco más de un año el General Lopez Dominguez ingresó en el partido liberal. ¿Siguieron su ejemplo el Sr. Olavarrieta y sus amigos?

No. Si lo hubieran seguido, habriase debatido para que resolvieran nuestros jefes sobre si el candidato á diputado á Cortes por Luarca debía ser el Sr. Suárez Inclán ó el Sr. Olavarrieta ó otra persona de nuestro partido.

El Sr. Olavarrieta no siguió este derrotero. Prescindió del partido liberal y entregó el distrito de Luarca á un candidato de Pidal con quien trató, decimos mal, á quien se entregó como uno de tantos conservadores. Por estas artes que no hemos de calificar, no representa á Luarca en las actuales Cortes un diputado liberal, sinó un diputado mestizo, el Sr. Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Caiga el oprobio sobre el autor de tamaña vergüenza sea quien fuere, mientras el partido liberal recaba la gloria que le corresponde por haber luchado valerosamente en los comicios contra jueces, contra Ayuntamientos, y contra todo género de coacciones y violencias.

No insistimos en esto. Si insistiéramos maltrecho saldría quienquiera tuvo destreza y habilidad para imponer á Pidal su candidatura enfrente de la del Sr. Suárez Inclán.

Dios lo quiso así. Si el Sr. Olavarrieta hubiera luchado con el Sr. Suárez Inclán, no habría pasado aquel por las horcas caudinas de constituirse en servidor de Pidal y de los mestizos, en servidor político de la clase de escalera abajo.

Verdad es que á cambio de tanta abnegación; el Sr. Olavarrieta tiene la honra de cartearse con el Sr. Pidal, de que éste le llame su querido amigo, sin que sepamos como le llamará en el círculo de sus íntimos, y de que le haya dispensado el Presidente del Congreso las siguientes mercedes.

1.ª Echar abajo el Ayuntamiento liberal de Valdés por medio de cierta Real orden indefendible, que prevalecerá mientras dure en el poder el partido conservador.

2.ª El nombramiento de juez municipal de Valdés á fines del año pasado, y recientemente el de todos los jueces municipales del distrito en favor de familiares y amigos del Sr. Olavarrieta.

3.ª El nombramiento de Alcalde de Valdés en virtud de Real orden en favor de don Macrino Rico.

Todas estas mercedes las obtuvo el señor Olavarrieta del Sr. Pidal, solo del Sr. Pidal y retamos al Sr. Olavarrieta y á sus amigos á que nos desmientan si esto no fuera cierto.

Estos son los hechos incontestables que nadie ignora y de ellos se desprende que el Sr. Olavarrieta jamás perteneció al partido liberal. Hasta el año anterior, si algo fué, fué izquierdista. Desde hace un año, desde que el Sr. López Dominguez milita en las filas de nuestro partido, el Sr. Olavarrieta y los que le siguen, que no nos importa saber quienes son, pertenecen al partido conservador, á su matiz más ultramontano, al grupo de los mestizos, y de Pidal han recibido y reciben favores á manos llenas.

El partido liberal en Luarca es el que sigue al Sr. Suárez Inclán. Nuestro partido recibe con los brazos abiertos á quienes vienen de buena fé y los que vengan merecerán

la misma consideración que los que hoy militan en nuestra comunión política.

Pero no consentimos traidores, no toleramos que se llamen liberales quienes nos acometen y nos hieren.

El Sr. Suárez Inclán con nobleza y generosidad que no todos tienen, perdonó al Sr. Olavarrieta al dia siguiente de las elecciones, al dia siguiente de haberle éste combatido para apoyar al marqués de Santa Cruz; y este acto de generosidad valió unánimes aplausos á nuestro querido amigo de parte de todos los que lo presenciaron en casa del marqués de la Vega de Anzo.

Después de este perdón el Sr. Olavarrieta es reincidente. Sigue entendiéndose con el Sr. Pidal golpeando y flagelando á los liberales y eso ni se puede consentir ni puede ser objeto de indulgencia.

No hay que apelar á recursos desdichados, como el de enviar á ricos ó pobres á ver al Sr. Sagasta para ofrecérseles como correligionarios, con la jactancia de decir, quien políticamente no es nadie, al jefe de nuestro partido, que nuestros jefes y nuestro comité en la provincia, lo han organizado mal.

Afirmamos, porque podemos afirmarlo, que el Sr. Olavarrieta y sus amigos no pertenecen al partido liberal.

Ni el comité provincial, ni el Sr. Sagasta, á cuya alta autoridad acudimos, nos han de desmentir.

UN VIAJE A POLA DE ALLANDE.

A los encantos que ofrecen al caminante las plácidas mañanas, uníase el hermoso panorama presentado por exuberantes montañas, en las que buscaban alimento multitud de pájaros.

Metida entre encañadas y veredas la limpia carretera que conduce á la floreciente villa, es á la vez como cinturón que estrechará unas con otras montañas, y dá variado aspecto al paisaje recargado de vegetación hasta llegar á la monotonía.

Contribuyen á romper esa pesadez de los cuadros recamados con matices uniformes, los peñascos que de trecho en trecho se levantan de uno y otro lado de la vía, y las muchas cascadas que la Naturaleza ha colocado en los riscos haciendo más productivo un suelo tan agradecido.

Y la Naturaleza sin querer despreñar ni el más abandonado rincón del paisaje, fué poblando aquellas vertientes con un gusto que no imita el pincel del artista, ni concibe la calenturienta imaginación del poeta.

Beber en límpida fuente, mirarse en cristalino arroyuelo, dormir á la sombra del corpulento castaño, es la vida del campo; á cuyos encantos se une el cantar de los pájaros y el triste sonido de la esquila de los rebaños.

Pero esto por su uniformidad es monótono y como tal pesado.

La Naturaleza mirada en sus detalles era en nuestro viaje variada y no se hacia pesada, y hasta la carretera ofrecía en su curso posiciones distintas. Ora escaba una empinada montaña, ora descende á las entrañas de un valle, ora sigue el camino del Narcea aspirando el olor de las muchas retamas y flores silvestres que se disputan el cubrir el lecho del caudaloso río.

Al llegar al puente del Infierno, que es de hermosa sillería, la carretera se bifurca y nosotros tomábamos la atrevida pendiente que conduce al Puelo.

Con sentimiento miramos á medida que ganábamos la pendiente la carretera de Oviedo, que entre deliciosos paisajes seguía el curso del río.

Pero en panorama nada teníamos que envidiar.

El monte no es abrupto y la peña no endurece sus entrañas. Las zarzas y matorrales se estrechan ofreciendo asilo á la perdiz, á la codorniz y á la liebre que pasan en dispersión á la vista del cazador.

La madre selva que crece entre las piedras el helecho que lucha por la existencia en los espesos rozos, crece gallarda hasta alcanzar una altura de arbusto.

Allí debe de haber muchos nidos. Porque los árboles unen sus copas hasta disputarse el espacio y las aves recorren aquellos aires piando sin cesar.

Las encrucijadas están llenas de árboles silvestres dominando el corpulento castaño, y por las vertientes se estienden cortinales y prados contrastando el verde de la hierba con el negruzco color de la abrasada tierra.

Y luego aquellas cataratas que se despeñan, aquellas fuentes que espontáneamente brotan en el suelo, llenan de frescura el paisaje.

Al estribar en una colina para dar vuelta á la montaña y cuando en el fondo del valle veíamos la carretera de la Espina, hinchamos el pulmón y como si nos encontráramos satisfechos con la pureza de aquellos aires, espoleamos el caballo y en un *santi amen* estuvimos en el Puelo.

Inmensas tierras de centeno y trigo que se mecían como si las agitaran el aire producido por el caballo al galopar, pusieron ante nuestros ojos las condiciones agrícolas del Puelo.

El caserío se extendía por la montaña medio oculto entre árboles frutales, y en la carretera solo vimos el fieltro y dos paradores.

Valiéndonos del espolista á guisa de cicerone fuimos enterándonos, y él nos mostró el camino de Arganza que baja al río y luego serpea por la falda de una montaña.

Allí la vegetación era igualmente hermosa.

Ibamos dejando atrás el Puelo, y como ya nos cansara el esperar la llegada al balneario de aguas sulfurosas, preguntamos por él y nos dijeron estábamos próximos.

Las montañas tenían muchos castaños, pero del lado allá del río no había tan variada flora. Piedra negruzca, tierra muy encarnada y alguna peña que hendía las asperezas del monte veíamos en toda ella, y esto nos indicó la cercanía de las salutíferas aguas.

Aquí nos detuvimos.

La casa de baños está situada á orillas del río en ventilada posición y ofrece un bonito golpe de vista.

Es muy grande pudiendo colocarse más de veinte camas enteramente independientes, y está decorada con gusto y sencillez, resultando mucho más fresca por la falta de *comfort*.

Estuvimos observando minuciosamente todas sus dependencias acompañados del célebre fondista *Calderas*, y podemos decir que salimos enteramente complacidos del buen aspecto de las habitaciones y del aseo que domina en la casa, llamándonos la atención el espacioso comedor en cuya mesa pueden sentarse más de cuarenta personas y un espacioso corredor en el que se paseaban muchos bañistas.

José Campoamor, que se ha dado á conocer en esta villa como fondista con el nombre de *Calderas*, es de buen carácter y pone todo su cuidado en la complacencia de los forasteros, así es que las aguas sulfurosas de Fontoria, han sido muy visitadas en el año pasado y en este se esperan allí muchas personas de esta localidad y de las villas de Pola de Allande, Tineo, Salas, Lueca, Grado y otros puntos de la provincia y fuera de ella.

Actualmente tomaban aque las aguas muchas personas, encontrándose hospedadas en la fonda y algunas casas del Puelo. Entre ellas recordamos á la Sra. D.^a Rosario Suárez viuda de Cantón y á su hija Estrella, á las Srtas. Jesusa Valdés y Carmen Valle y á D. Francisco del Valle.

Las condiciones de la mesa según se nos asegura son inmejorables.

Allí viven todos en familia, haciendo frecuentes expediciones á los pueblos vecinos, observando una rigurosa higiene bajo la cuidadosa inspección del ilustrado facultativo director de los baños Sr. D. José Gómez L. Braña.

Diariamente salen de esta villa varios carruajes y cabalgatas que van á visitar á algunos residentes en el balneario, y otros toman las aguas sin establecer su domicilio en aquel punto, haciendo la expedición todos los días desde esta localidad. Algunos de Pola de Allande hacen lo mismo, así es que es grande el movimiento, que se nota en términos de Fontoria.

Como el tiempo nos apremiara, montados de nuevo en el caballo y apretando las espuelas, á galope tendido iba yo, viendo varios puentes sitos en el paso, fijando mi atención en las estaciones del tránsito. El puente de Linares y el de Río Vena son los de mayor tránsito.

Por la montaña veíamos diseminadas algunas cabañas, y en las colinas los pueblos de Linares, Villavaser, Villaverde, Villabrufe, Celón y otros.

Dimos una vuelta y á espalda de la montaña encontramos á Pola de Allande colocado en hermosa situación topográfica.

Muchos sembrados que daban al paisaje tintes variados constituían el fondo del cuadro, y en él se levanta un caserío bien conservado y de buen aspecto.

A la entrada tiene la mencionada villa una fuente con hermosos caños. A los pies mismo del pueblo corre un caudaloso río sobre el que hay dos hermosos puentes: uno de hierro y otro de piedra.

Este fue nuestro primer golpe de vista, que veníamos fijando al través de las acacias que convierten en paseo la entrada de la carretera.

Penetrados en el casco de la población admiramos una pulcritud poco frecuente en un pueblo esencialmente agrícola, y observamos el gusto y esmero con que se han construido algunas casas.

El Sr. D. Carlos Santos y Santos que es alcalde de aquel Ayuntamiento, pone especial cuidado en la alineación de calles y plazas, y aunque la villa por su poco desarrollo no permite la introducción de ciertas mejoras, ha ido aclimatándolas como dios le dá á entender.

Muchas calles tienen acacias, tomando aspecto de *petit boulevard* y en casi todas las plazas hay arbolado.

En medio de tanto decoro y aseo nos llamó la atención el Ayuntamiento, que es un caserón feo y de sucio aspecto, el cual vimos de paso.

Es como un lunar en un caserío tan blanqueado.

El número de cafés está como en todas partes en gran desproporción con el vecindario. Hay tres y los vecinos no pasarán de 120, de modo que por guarismo tan elocuente bien puede juzgarse de la paciencia, aunque demos por seguro, que todos los de Pola de Allande tomen café cotidianamente.

Además de esto hay juzgado municipal.

En el poco tiempo que estuvimos, no nos fué posible adquirir más datos de la población; porque nuestras atenciones nos hicieron fijarnos en los asuntos que motivaban el viaje. Y con tal pratesto observamos la política absorbente, que ha de matar en flor aquella villa, como ha ahogado otras en su misma cuna.

Esé cosmopolitismo político, que hace de las personas influyentes los polichindas del pueblo, es dañino en el fondo, repugnante en su forma y de fatales consecuencias en la realidad. La pesadez de su mano puesta sobre la cabeza del juez dócil ó sobre la del clérigo débil, es bastante para atrofiar la justicia y la religión, matando en germen la tranquilidad que dá calor y vida á los pueblos.

Felipe Valdés.

Cangas de Tineo, 1891.

Sr. Director de El Distrito.

Madrid, 12 de Julio de 1891.

Muy Sr. mio: El proyecto del Banco ha sido aprobado en el Senado por respetable mayoría y en votación nominal; y no es que esa mayoría venga á representar la opinión fiel y concreta del país, ni tampoco la de todos los conservadores, sino la de Cos-Gayón y el Ministerio, que se han impuesto á la opinión, á la mayoría y... á todas las conveniencias sociales. A la opinión, porque bien manifiesta se nos presenta ésta en la prensa periódica, en las Cámaras de comercio y en los mercados. A la mayoría, pues precisamente en el Congreso, el Sr. Gomez Pizarro, conservador, fué el que más enérgicamente protestó, de entre todos los oradores contra este desdichado proyecto; y en el Senado, hombres tan conocidos por lo que valen y representan, como el Sr. Durán y Bas, el Sr. Girona, el Sr. Mirqués de Urquijo..., conservadores también, signieron en esa alta Cámara los pasos iniciados por el Sr. Gomez Pizarro en el Congreso. A las conveniencias sociales, porque el proyecto, bien probado está, que viene en perjuicio del país y sólo en beneficio de esa privilegiada sociedad; el Banco de España.

Háblase mucho ahora respecto al veto de la Reina, como vinculadora del poder moderador, y hablar de eso, es muy respetuoso. Porque es negar, el dudar de las facultades únicas y exclusivas, propias y particulares de la Reina, como poder armónico. La iniciativa, el veto, la sanción,

en el poder legislativo, son sus facultades. El veto, pues, puede ejercerse libremente, á menos que se haya secuestrado la regia prerrogativa.

Sin embargo, no creo que la Reina atienda las súplicas que le dirigieron en Aranjuez las Cámaras de comercio, una vez aprobado en ambas Cámaras, ni aun en el veto suspensivo. Haga Dios que esa terquedad en llevar hácia adelante proyectos dañinos al país, no cause males más graves que los que se piensa por algunos causarán solamente.

El aumento de sueldo á los militares ha seguido en el Congreso al ya célebre proyecto de Cos-Gayón, habiendo pasado sin protesta por parte de las minorías, lo cual á mi entender, es alhagar al Ejército.

La cuestión antillana ha sido también debatida en estos días, dando ocasión á que se iniciaran corrientes desfavorables al autonomismo, mas por la defensa que hizo Labra de un diario separatista, órgano oficial del partido, que por ser separatismo el autonomismo. El Sr. Romero Robledo, en un buen razonado, no menos que violento discurso, puso de manifiesto que era antinacional el autonomismo, lo cual fué ayer dicho por el Sr. Celleruelo, en representación del partido posibilista.

El proyecto de amnistía también se ha debatido en el Congreso. Martos y los republicanos niegan que la amnistía que el Gobierno presenta sea tal amnistía, por no contener el art. 5.^o de la proposición presentada por D. Cristino, el pasado año, á las Cortes liberales. Sagasta y los conservadores aceptan el proyecto del Gobierno.

En breve se cerrarán las Cámaras y después marchará la Corte para San Sebastián, y con la marcha de la Corte vendrá la emigración de la gente madrileña pudiente.

Debo agradecer al servicio de correos el que los apreciables lectores de El Distrito hayan estado sin los ecos de Madrid por espacio de dos semanas.

¡Gracias, Sr. Los Arcos y demás postales!

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

APERITIVOS.

En otro lugar de este número demostramos que el Sr. Olavarría y los suyos son conservadores de la clase de los mestizos.

Quizá se nos diga que es cierto que viven bajo la protección de Pidal y que le deben cuanto son, pero que nadie puede dudar de sus ideas democráticas.

Esperamos que el Sr. Olavarría nos esponga cual son los principios del partido liberal y su superioridad y eficacia sobre los conservadores en la vida de los pueblos modernos.

Porque para ser democrata es preciso saber que es democracia y los fundamentos de la democracia.

Esto, días últimos debatido en el Congreso la cuestión antillana.

El Sr. Romero Robledo se excedió atacando á los autonomistas, tachándolos de separatistas, y por su parte los Sres. Labra y Pedregal se excedieron también, no sólo patrocinando el régimen autonómico con parlamento y gobierno propios para Cuba y Puerto-Rico, sino pretendiendo que no comete delito el periodista que defiende la emancipación de las Colonias Españolas.

Al leer las páginas que comprenden esta discusión, recordamos un triunfo parlamentario del Sr. Olavarría.

¡Lástima que sea hoy el Sr. Marqués de Santa Cruz, Diputado por Lueca y no el Sr. Olavarría!

Porque este habría contendido victoriosamente con los Sres. Labra y Pedregal.

Como contendió años atrás tratando del mismo problema de la colonización, cuando era Presidente del Congreso D. Nicolás M. Rivero.

Muy pocos éxitos se registran en la historia parlamentaria como el que obtuvo el Sr. Olavarría, en aquella gloriosa jornada.

Concluyeron las sesiones de las Cortes.

No podemos quejarnos los asturianos de los Diputados y Senadores que nos regaló Pidal.

En esta legislatura hablaron Canillejas y Revillagigedo, obteniendo bombos de un periódico de Oviedo que semeja al cerdo de la fábula.

También habló el Sr. Suárez Valdés que estuvo á gran altur.

El dijo que le habían felicitado Silvela y Pidal.

Claro, como que nuestro hombre afirmó que Martínez Campos deshonró el uniforme que viste por haberse sublevado en Sagunto.

Por fin el Senado aprobó como el Congreso el proyecto de aumento de billetes del Banco de España.

Se abstuvieron de votar muchos Senadores ministeriales.

Votaron el proyecto, el Obispo de Oviedo y el Arzobispo de Santiago de Cuba.

Le sentimos por tratarse de dos príncipes de la iglesia católica, y por ser el uno asturiano y considerar al otro como paisano nuestro.

Créannos los sabios y virtuosos Arzobispo de Santiago de Cuba y Obispo de Oviedo.

Deben intervenir en el Senado en cuanto afecte a nuestra santa religión y a las instituciones en que descansa el orden social.

Pero no es bien que se mezclen en cosas mundanas.

Los periódicos dan la noticia del fallecimiento del santo e ilustrado Obispo de Palencia don Juan Lozano.

Un diario de Oviedo dice que el finado siempre conservó cariñosa estimación para Asturias y sus hijos.

Cuidado caro colega. Que el estilo sea más ó menos castizo y gramatical pase; pero eso de injuriar y calumniar a un Obispo es cosa muy grave.

A fines de Abril, próximo el momento de la huelga general de los obreros, un personaje conservador preguntó al ministro de la Gobernación.

—¿Qué noticias tiene V. de la huelga, don Francisco?

—Buenas. Contestó el Sr. Silvela. Espero que no se ha de alterar el orden público. Solo tengo algún cuidado con los gobernadores de Barcelona, Bilbao y Oviedo.

Con el primero porque es demasiado autoritario, con el segundo por su ligereza y porque se ha malquistado con todo el mundo.

Y con el tercero por su insignificancia.

Si D. Gregorio no nos cree podemos facilitarle pruebas de la absoluta exactitud de lo que antecede.

Gran discurso pronunció en el Congreso el General Suárez Valdés defendiendo el proyecto de ley de amnistía.

En los siete u ocho minutos que duró la peroración, estuvo el Sr. Suárez Valdés á inmensa altura como orador y hábil político.

Aun suponiendo que el Sr. Suárez Valdés haya arreglado las cuartillas, antes que su discurso se imprimiese, para insertarlo en el *Diario de Sesiones*, la labor del General Suárez Valdés, aunque meditada por espacio de dos meses, fué de lo más desdichado que se ha oído en la Cámara.

Nos atrevemos á estimular á los Marqueses de Canillejas y Santa Cruz, á que aun venciendo su legítima modestia, levanten su voz en el Salón de Sesiones del Congreso, porque con preparación suficiente, es posible que lleguen pronto á la altura del Sr. Suárez Valdés.

Y por lo que á este señor se refiere, nos permitimos aconsejarle que para otra ocasión aguce mejor sus sentidos y que ya que le falte tiempo para dedicarse á disquisiciones retóricas, estudie por lo menos un poco de gramática.

El Sr. Olavarrieta se ha dignado contestar en carta que publicó *La Voz*, á las censuras que sus amigos le dirigieron por medio de la prensa.

Y así mismo se adjudica los títulos de consecuente liberal, honrado, patriótico y desinteresado.

Hay muchas cualidades que es forzoso tener aun contra la voluntad, y aquellas otras que dependen de la propia iniciativa, son las que constituyen algún mérito.

La consecuencia liberal del Sr. Olavarrieta, aunque él no lo crea, deja mucho que desear.

Lo hizo diputado á Cortes el Sr. Sagasta y los *chanchullos* de sus amigos, é inmediatamente despues votó en ocasión solemne en contra del señor Sagasta.

Apoyó al hijo del marqués de la Biesca pare diputado á Cortes por este distrito en frente del Sr. Suárez Inclán, obediendo las indicaciones de D. Alejandro Pidal y del General Martínez Campos.

Y por último, acatando las órdenes de D. Alejandro, apoyó al candidato ministerial que hoy nos representa en Cortes, en contra del propuesto por el Sr. Sagasta, Sr. Suárez Inclán.

¿Puede el Sr. Olavarrieta blasonar de consecuencia política?

Su honradez no hemos de discutirla; si no renuniera esta circunstancia estaría ó habría estado en la cárcel.

Para acreditarla, si fuera preciso, puede in-

vocar el testimonio de D. Antonio Suárez Coronas que explicará la causa de ciertos disgustos.

Como desinteresado el Sr. Olavarrieta en su larga carrera política, creará él tal vez que lo ha sido, porque no obtuvo ningún alto puesto.

Necesitaban estar muy bajos para que pudiera alcanzarlos.

Ese desinterés, es parecido al del galán que renunciaba á la mano de su pretendida porque ella no le correspondía.

Habla en su famosa carta de la intervención que tuvo en el nombramiento de Alcalde para este concejo, hecho de Real orden, y explica porque hubo de transigir en que lo fuese D. Macrino Rico, añadiendo que debe reservarse en este punto por el bien parecer, ofreciendo en privado satisfacciones que omite dar públicamente.

De manera que según confesión propia, el señor Olavarrieta continúa en tratos con los ministeriales.

¡Valiente consecuencia política!

El órgano oficial de nuestro partido en la provincia, *La Libertad*, escribió recientemente que compromete y auula su significación política, todo aquel que presta al enemigo sus fuerzas para batir al correligionario, y que todo el que vive en anti-liberal inteligencia, abdica de su dignidad política.

Le hacemos gracia de pasar por alto las acusaciones que lanza contra el último arrendatario de consumos, en las cuales tambien se fundó el Sr. Olavarrieta para transigir en el nombramiento de Alcalde.

Si hubiera hecho lo que el antecesor, amigo del Sr. Olavarrieta y de los suyos, no alcanzamos á comprender como le hubiera tratado.

Cumplió honradamente con sus compromisos, sufrió todo género de vejaciones y cuando ha cesado en el cargo se le maltrata.

¡Cuánta generosidad!

Para aquel que abandonó el contrato favorecido por la impericia de los amigos del Sr. Olavarrieta, dejando á la hacienda municipal sumida en la ruina más completa, para ese, el más absoluto silencio y el más benévolo olvido.

Así es como se vela por los intereses del concejo.

No se enfada el Sr. Olavarrieta porque algunos de sus amigos le hayan llamado irónicamente político experto.

Casi lo agradece, porque contesta dándose tono: "no debo ser tan inesperto cuando he sido elegido seis veces diputado por Luarca."

Más modestia, D. Ventura, porque esas elecciones, también pueden servir para demostrar la inesperecia de los que vieron en usted un perfecto Diputado.

Y es más lógica esta última consecuencia, que la que usted deduce, dando á su persona un lustre que no le cuadra, y que aun cuando le correspondiese, otro debiera ser quien lo dijera.

No lo habrá, porque para demostrarlo basta ver los progresos que hemos alcanzado.

Porque le hicieron notar que le quedaban pocos amigos, dice el Sr. Olavarrieta que de todos modos, conste al que tal afirma y al órgano del Sr. Suárez Inclán, que con pocos ó muchos sostendrá su candidatura como liberal demócrata, y entonces se contarán.

Ante todo convendría aclarar para que cargo piensa presentar el Sr. Olavarrieta su candidatura, ya que involuntariamente se lo calla.

¿Para Diputado á Cortes?

Si la máquina electoral del distrito, tal como la montó D. Alejandro Pidal, continuase despues de la venida del partido liberal, el Diputado á Cortes por Luarca se nombrará con arreglo á la siguiente terna.

En primer lugar, el candidato de D. Alejandro.

En segundo, ese amigo de V. que responde del buen comportamiento del Alcalde.

Y en tercero, otros varios entre los cuales pudiera usted aparecer incluido.

¿Para Senador?

Ya sabe el Sr. Olavarrieta que de antiguo le tiene reservado la provincia el cuarto lugar.

Con vistas á la Universidad.

Al edificio por supuesto.

Y no deben ser muy malos nuestros informes cuando *La Libertad* escribe lo siguiente:

"Damos las gracias á nuestro querido colega de Luarca El Distrito, por las frases que nos dirige, y estamos completamente de acuerdo en todo lo que referente á asuntos provinciales afirma."

Aludiendo á los bandos políticos de la localidad y afirmando que aqui todos son amigos y partidarios del Sr. Sagasta, escribió *La Voz*:

"¿En qué quedamos caballeros?"

"¿Quiénes aqui son los buenos?"

Contestamos á la anterior pregunta, y nos replica el colega local, que todo eso no le importa y que lo diluciden los interesados.

Siquiera por esta vez, podemos, amparados en la confesión del colega, decir de él que se mete en lo que no le importa.

De todas suertes, tenemos que agradecerle la ocasión que nos facilitó para decir cuatro verdades.

Que ya era tiempo de recordar á alguien, que estamos muy lejos de los pocos dias en que se consiente usar careta.

SUETOS.

Leemos en *El Correo de Asturias*: "El día 1.º del actual tomaron posesión los nuevos concejales del ayuntamiento de Cudillero, en la forma siguiente:

Alcalde (por R. O.) D. Indalecio Conde, acandalado propietario y persona que goza de muchas simpatías en la provincia; primer teniente, D. Facundo Martínez, de Ballota; segundo, D. José Peláez, conocido comerciante de Soto de Luiña; tercero, D. Francisco Martínez, de Novellana; cuarto, D. Romualdo Lopez, procurador-sindico; D. Manuel Rodríguez, de Oviñana, etc.

Según nos manifiestan algunas personas de aquel concejo, todos los vecinos han acogido con júbilo el nombramiento del Sr. Alcalde.

Permítanos nuestro estimado colega le manifestemos que en esta ocasión han abusado de su buena fé.

Audacia se necesita en algunas personas del concejo de Cudillero, cuyos nombres sentimos no conocer, aunque podamos presumir quienes sean, para hacer la afirmación de que "todos los vecinos han acogido con júbilo el nombramiento del Sr. Alcalde."

Nosotros, que estamos muy bien enterados de lo que ocurre en el concejo de Cudillero, no podemos menos de protestar contra la aseveración que aparece en *El Correo de Asturias*.

Allí una minoría exigua, dirigida por el pidalino don Indalecio Conde, personalidad enteramente desacreditada en política por sus apostasias y veleidades, ha violentado las cosas por modo extraordinario, falseando la ley y cometiendo todo linaje de excesos y desmanes para constituir un Ayuntamiento, cuya mitad, por cierto, es interina.

Allí, impera la arbitrariedad más escandalosa, y es muy extraño que nuestro colega ovetense ignore, entre otras cosas, que están sometidos á un procedimiento criminal abusivo, concejales legítimamente elegidos por el cuerpo electoral de Cudillero, llegando las vejaciones hasta el punto de tardarse cinco meses en recibir á esos procesados la declaración indagatoria.

Y tanto más nos sorprende que *El Correo de Asturias* aparezca desconociendo estos sucesos, que apenas nadie ignora, cuanto que los venimos denunciando en *El Distrito* con insistente perseverancia.

Y es de lamentar que nuestro colega, que ahora ha tenido espacio para entonar alabanzas en honor de un Alcalde de R. O., que solo ha podido llegar á ese puesto ejecutando toda clase de desafueros, no haya tenido tiempo, ó medios, para solicitar, siquiera fuese en los términos más humildes, que se cumpla la justicia en Cudillero, como en Salas, Grado, Ribera y otros concejos, donde sin freno se han sobrepuesto y campean, favorecidos por la omnipotencia pidalina, las pasiones más ruines y las venganzas más mezquinas, teniendo bajo la acción de los tribunales por plazo indefinido, á multitud de hombres honrados, que no cometieron más delito que el de no doblegarse ante las exigencias de repugnante caciquismo.

Si *El Correo de Asturias* no ha de ser buzón en que la hueste mestiza deposite escritos anónimos y completamente desprovistos de fundamento, será bien que, con selecto criterio, que no les ha de faltar á sus distinguidos redactores, depure la índole de las noticias que á su redacción envían, para ser publicadas bajo la irresponsabilidad del anónimo. El propio prestigio de nuestro colega ganará, sin duda, con ello, y no se expone á sufrir contrariedades de ninguna clase.

El Excmo. Sr. D. Manuel Quiroga Vazquez emparentado con las más distinguidas familias asturianas, ha sido nombrado ministro de España en China.

Reciba nuestra respetuosa felicitación.

Ya se encuentra entre nosotros la colonia forastera que nos honra con su visita en la estación presente, aumentada este año, con la llegada de otras muchas familias que se proponen pasar el verano en esta hermosa villa.

Para no incurrir en omisiones que lamentáramos, damos á todos la bienvenida.

Ha fallecido el antiguo procurador de este juzgado D. José González, modelo de honradez y laboriosidad.

Acompañamos en el sentimiento á su numerosa familia.

El viernes 17 del corriente se celebrará en la parroquia de esta villa el cuarto aniversario de la señorita doña Matilde González Dupuy, hija de nuestro buen amigo D. Francisco.

Regresó de Oviedo el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento D. Conrado Pastor, á cuya capital fué con cargo de conferenciar con el Sr. Delegado de Hacienda, acerca de nuestras famosas cuestiones de consumos.

Insistimos en nuestro ruego para que, cumpliendo lealmente las leyes, no se autorice en este concejo el repartimiento vecinal, mientras haya libres especies gravables y el impuesto sobre éstas no se saque á remate.

Se insiste en afirmar que el Sr. Sagasta visitará nuestra provincia á últimos de Agosto ó á principios de Septiembre.

La tormenta del lunes descargó una chispa eléctrica en la Montaña, matando algunas reses y malhiriendo á una niña de pocos años.

Luarca:—Imprenta de Ramiro P. del Rio.

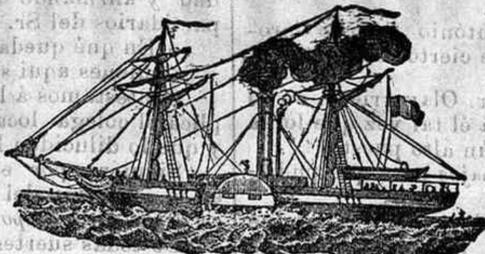
LAS ANTILLAS.

NEW-YORK.

VERACRUZ.

COSTA FIRME.

COLON Y FILIPINAS.



MONTEVIDEO.

BUENOS-AIRES.

FERNANDO POO

MARRUECOS.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPANOLA.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico, Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico, tres salidas mensuales en los días 10, 20 y 30.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, haciendo antes las de Liverpool y El Havre.

El vapor-correo

REINA MARIA CRISTINA.

Su Capitán, D. José María Gorordo.

Saldrá de Santander el día 20 de Julio.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma compañía.

Para más informes: en Gijón, D. Oscar Olavarría; en Santander, D. Angel B. Pérez y Comp.^a, y en Coruña, D. Eusebio da Guarda.

En Lluarca, D. Wenceslao Portal.

EL SIGLO.

WENCESLAO PORTAL.

(CASA FUNDADA EN 1796).

En este antiguo y acreditado almacén de tejidos, quincalla, paquetería, juguetes, etcétera, se recibió el surtido completo de verano, y su dueño deseando disminuir las grandes existencias que hoy tiene, ofrece al público grandes rebajas, especialmente en paños, mantonería, chalecos de punto, paraguas, zapatos, zapatillas, etc.

También se recibió un completo y variado surtido de objetos de escritorio, tinta de copias y común, papel pautado, continuo, hilo y música; libros de escuelas, blancos y rayados en todos tamaños y formas, calendarios americanos en todos tamaños y variados caprichos.

Trajes de paños hechos á medida, desde 22 pesetas en adelante.

GRAN OCASSION.

Gorras á real y 7 perrinas.

EL FIRMAMENTO.

GRAN COMERCIO

DE FERRETERIA, LAMPISTERIA, QUINCALLA, CRISTALES Y PINTURAS

E. REMIOR,

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS

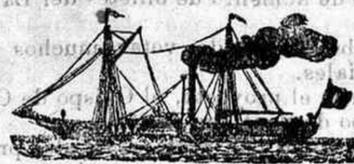
LA UNION.

En dicho establecimiento hallarán siempre un completo y variado surtido en todos los artículos correspondientes á las clases arriba citadas, así como sillas de todas clases, mecedoras y sofás de regilla, camas inglesas y del país, gergones metálicos, muebles, etc., todo á precios sin competencia.

Depósito de máquinas de coser, NAUMAN, las mejores del mundo, pues no tienen rival.

Gran taller de hojalatería, montado con los mejores adelantos de la época, por lo que se hace toda clase de trabajos pertenecientes á dicho ramo, así como el de lampistería y mecánica.

COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR DEL PACIFICO.



PAQUETES CORREOS INGLESES.

Salidas de la Coruña cada 14 días.

PARA

- | | |
|---------------|---------------|
| Lisboa. | Punta Arenas. |
| Pernambuco. | Talcahuano. |
| Bahía. | Valparaiso. |
| Río Janeiro. | Calderas. |
| Montevideo. | Arica. |
| Buenos-Aires. | Callao. |

El día 26 de Julio de 1891 saldrá del puerto de la Coruña el vapor inglés:

GALICIA.

Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Consignatarios en Coruña, Sobrinos de J. Pastor.—Agente en Lluarca, Wenceslao Portal.



Compañía de las Mensajerías Marítimas.

PAQUETES CORREOS FRANCESES.

SALIDA DE LA CORUÑA EL DIA 30 DE CADA MES.

Estos vapores conducen oficialmente la correspondencia.—El día 30 de Julio de 1891 saldrá de este puerto para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, (sin cuarentena) el vapor

MEDOC.

Admite carga y pasajeros de Cámara y Entrepuerto.

De las condiciones informarán: en la Coruña, los Agentes de la Compañía, señores Herce y Compañía, y en Lluarca el Sub-agente D. Wenceslao Portal.

“EL DISTRITO”

SEMANARIO POLITICO

LUARCA

Los precios de suscripción son los siguientes:

En Lluarca: un trimestre 1,50 pesetas; un semestre, 2,50; y un año, 5,00.—En la Península, un trimestre, 2,00 pesetas; y semestre, 3,50. un año, 6,00.—En Ultramar; un semestre, 8 pesetas, y un año, 15 id.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

RAMIRO PÉREZ DEL RIO

CALLE DE URÍA, NÚMERO 1
LUARCA (ASTURIAS).

Las grandes existencias de impresos que siempre tiene esta casa para Aduanas, Ayuntamientos, Registros de la propiedad, Direcciones de Sanidad, Recaudadores, Comandancias, Compañías de la Guardia civil y Carabineros, le permite que los pedidos sean servidos á vuelta de correo.

Igualmente se encarga de hacer cuantos trabajos se le confíen con la limpieza que tantos años ha tiene acreditada, como son: esquelas de defunción, facturas, prospectos, etc., etc.